

La Ruta de Mejora Escolar

¿Qué es?

Sistema de gestión propio de cada escuela diseñado y consensado por el Consejo Técnico Escolar, en el ejercicio de su autonomía de gestión, que incluye los procesos de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas orientados a que la escuela brinde un servicio educativo de calidad.



La Planeación

Es el proceso corresponsable y colaborativo del colectivo docente, que los lleva a elaborar un diagnóstico de los alumnos y la escuela, a identificar necesidades, establecer prioridades, trazar objetivos y metas verificables, para finalmente plantear acciones para mejorar la calidad del servicio educativo que brinda la escuela.

Elementos básicos

1. Autoevaluación diagnóstica
2. Establecimiento de prioridades
3. Definición de objetivos
4. Establecimiento de metas
5. Planteamiento de acciones

El supervisor promueve y garantiza que la planeación:

- Atienda las prioridades del Sistema Básico de Mejora.
- Sea resultado del trabajo colectivo en CTE.
- Esté basada en evidencias objetivas de los resultados de la escuela.
- Utilice los resultados de las evaluaciones internas y externas.
- Integre acciones que resuelvan los problemas, a partir de considerar sus causas.
- Incluya acciones viables de aplicar a corto y mediano plazo en el aula y la escuela.
- Describa los productos de cada uno de sus elementos básicos.

La Implementación

Es la puesta en práctica de las acciones y compromisos establecidos en la Ruta de Mejora Escolar, para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Elementos básicos

1. Definición de responsables y tiempos.
2. Participación organizada de la comunidad escolar.
3. Definición de productos o resultados

El supervisor promueve y garantiza que las acciones implementadas:

- Correspondan con los objetivos y metas
- Estén orientadas a la mejora de los aprendizajes
- Tengan definida una intención pedagógica
- Incluyan la participación de todo el colectivo
- Se lleven a cabo según lo establecido en su planeación
- Los productos obtenidos sean congruentes con los propósitos

educativos esperados.

Las acciones que el colectivo decida implementar podrán organizarse en una **Estrategia Global de Mejora Escolar** en la que se incorporen las iniciativas pedagógicas, la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar, los recursos educativos disponibles en la escuela o externos, rubros que se relacionan con los ámbitos de gestión escolar.

Elementos básicos

Ámbitos de gestión escolar:

1. En el aula
2. En la escuela
3. Entre docentes
4. Con padres de familia
5. Uso de materiales
6. Asesoría técnica externa
7. Para medir avances

El supervisor promueve y garantiza que la Estrategia Global de Mejora Escolar:

- Sea viable
- Incluya actividades enfocadas hacia el mismo objetivo de la Ruta de Mejora
- El tiempo para su desarrollo sea el adecuado
- Considere los distintos ámbitos de gestión escolar

Información detallada de la EGME en ficha 2.

Seguimiento

Verificación detallada y periódica en las aulas y la escuela de las actividades, acuerdos y compromisos que establezca el CTE. Se realizará, tanto en lo individual como en lo colectivo. Para ello, el colectivo docente definirá los instrumentos que permitan realizar el seguimiento a las acciones plasmadas en la Ruta de Mejora Escolar.

Elementos básicos

1. Definición de criterios y procedimientos para monitorear cómo se están implementando las acciones.
2. Evidencias de la adecuada implementación de acciones.
3. Herramientas de registro y monitoreo fáciles de aplicar y procesar.
4. Registro de incidencias o dificultades en la realización de las actividades.

El supervisor acompaña y promueve que las acciones de seguimiento:

- Contribuyan a destacar las prácticas o formas de implementar las acciones.
- Favorezcan que el colectivo docente unifique los criterios y razones de las acciones implementadas.
- Sean lideradas por el director escolar.
- Incluyan visitas periódicas a los salones de clase por parte del director.
- Utilicen instrumentos y mecanismos sencillos para recabar y sistematizar información, sin que esto sea una carga administrativa.
- Permitan que la información obtenida sea analizada en las sesiones de Consejo Técnico Escolar.

Evaluación

Los resultados de la evaluación externa e interna de la escuela son la materia prima de las conversaciones del colectivo docente para identificar avances en el logro de metas y objetivos, tomar decisiones efectivas y oportunas sobre la continuidad de acciones o modificaciones que deban hacerse a las mismas.

Elementos básicos

1. Instrumentos de medición definidos por el colectivo.
2. Establecimiento de responsables, fechas y mecanismos para su aplicación.
3. Tipos de evaluación:
 - Evaluación diagnóstica de alumnos.
 - Evaluación periódica de aprendizajes.
 - Evaluaciones internas y externas.
4. Registro de resultados en el Sistema de Alerta Temprana.

El supervisor acompaña y promueve que la evaluación:

- Sea eminentemente de carácter formativo.
- Se realice con la participación de todo el colectivo.
- Priorice el conocimiento de los resultados educativos asociados a las metas y objetivos de la Ruta de Mejora.
- Permita detectar oportunamente a los alumnos en riesgo de rezago o deserción.
- Sustente la toma de decisiones pertinentes y oportunas de la escuela en función de sus objetivos y metas de la Ruta de Mejora Escolar.

Rendición de cuentas

Es la práctica en la que el director de la escuela, con el apoyo de los maestros, elabora un informe dirigido a los miembros de la comunidad escolar que contemple los resultados educativos, de gestión escolar y lo referente a lo administrativo y financiero; dicho informe será del conocimiento de la autoridad educativa, a través de la supervisión escolar.

Elementos básicos

1. Prioridades, objetivos y metas establecidas en la Ruta de Mejora Escolar.
2. Acciones emprendidas en el período o ciclo escolar.
3. Resultados educativos iniciales y finales, vinculados con la Ruta de Mejora.
4. Resultados finales del Sistema de Alerta Temprana.

El supervisor acompaña y promueve que la rendición de cuentas:

- Cumplan con el propósito de comunicar de manera clara y precisa los resultados obtenidos por la escuela.
- Considere el comparativo de resultados iniciales y finales.
- Esté vinculada con lo establecido en la Ruta de Mejora.
- Establezca conclusiones para ser retomadas por toda la comunidad escolar el siguiente ciclo.
- Fomente la participación y el compromiso de la comunidad escolar para la mejora continua de la escuela.
- Considere mecanismos para que sea del conocimiento de toda la comunidad escolar.